

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN
FINAL PARA EL PROYECTO:**

“Mejora de la seguridad alimentaria y la resiliencia de los hogares en situación de vulnerabilidad extrema afectados por la crisis humanitaria en Bainet, Departamento del Sudeste, Haití”. Referencia SOLHUM/2022/0016

**ENTIDAD: FUNDACIÓN ALIANZA POR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL
(Alianza)**

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. ANTECEDENTES Y CONTEXTO**
 - 2.1 Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad y la Solidaridad Internacional
 - 2.2 Descripción del proyecto
 - 2.3 Contexto político, económico y cultural
- 3. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN**
 - 2.1 Propósito de la evaluación
 - 2.1 Uso y expectativas de la evaluación
 - 3.3 Actores participantes
- 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 5. METODOLOGÍA**
- 6. TIEMPO Y ENTREGAS**
 - 6.1 Plan de trabajo
 - 6.2 Informe final
 - 6.3 Plan de socialización
 - 6.4 Periodo de ejecución
 - 6.5 Entregas
- 7. EQUIPO DE EVALUACIÓN**
 - 7.1 Requisitos y competencias
 - 7.2 Premisas de la evaluación, autoría y publicación
- 8. PRESUPUESTO DE LA EVALUACIÓN**
- 9. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**
 - 9.1 Definición y contenido
 - 9.2 Criterios de selección
- 10. DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD PONE A DISPOSICIÓN DE LA PERSONA (Anexos).**

1. INTRODUCCIÓN

La Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad y la Solidaridad Internacional en adelante “ALIANZA” desea contratar la evaluación externa sobre la intervención que ejecuta como consecuencia de la siguiente subvención adjudicada por la Generalitat Valenciana (GVA):

- Expediente SOLHUM/2022/0016
- Título: “Mejora de la seguridad alimentaria y la resiliencia de los hogares en situación de vulnerabilidad extrema afectados por la crisis humanitaria en Bainet, Departamento del Sudeste, Haití”
- País: Haití
- IMPORTE SUBVENCIONADO POR LA GVA: 350.000 euros
- IMPORTE SUBVENCIONADO OTROS FINANCIADORES Y APORTACIONES PROPIAS: N/A
- IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO: 350.000 euros
- Periodo de ejecución: Del 01/03/2023 a 31/05/2024 (15 meses)

2. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

2.1 Descripción del proyecto.

El proyecto contribuye a la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional, y la resiliencia comunitaria de los hogares más vulnerables afectados por la crisis humanitaria en la Comuna de de Bainet, departamento del Sudeste de Haití. Se apoya la reconstrucción de los medios de vida ligados a la agricultura, mediante la dotación en herramientas agrícolas y semillas resilientes adaptadas a la zona y el fortalecimiento de las técnicas agrícolas con formaciones en buenas prácticas agrícolas agroecológicas y el seguimiento de la producción y rendimiento de las parcelas, para aumentar los ingresos, diversificar su producción y autoconsumo. Por otro lado, se refuerzan las competencias comunitarias en mecanismos de prevención y protección frente a la crisis.

Centramos las acciones en mujeres, con un enfoque de derechos humanos, género, protección, acción sin daño y protección del medioambiente. Además, se plantea un refuerzo en la prevención de desastres y la respuesta de las estructuras de la protección civil para hacer frente a las catástrofes de origen natural u antrópico.

Con estas acciones, el proyecto pretende reducir la vulnerabilidad de los hogares frente la crisis alimentaria ligada al impacto del cambio climático (sequia), la crítica situación sociopolítica y la fuerte inflación.

La intervención refuerza las acciones que Alianza viene realizando con ECHO, FAO, PMA y AECID, consolidando estos procesos. Se beneficia directamente 4.500 personas, de las cuales 1.070 son mujeres, 1.015 hombres y 2.415 menores de 18 años; priorizando hogares con mujeres cabeza de hogar, embarazadas o lactantes, más de 3 hijos/as a su cargo, personas en situación de discapacidad y en situación de inseguridad alimentaria, teniendo en cuenta el impacto diferenciado de género y edad.

2.3 Contexto político, económico y cultural

La inestabilidad sociopolítica que ha vivido el país en los últimos años se ha intensificado a raíz del asesinato del presidente (julio 2021), el resurgimiento de los secuestros que afectan a todos los estratos de la sociedad y los conflictos entre bandas que paralizan reiteradamente el suministro de las gasolineras. Esto provoca una escasez de combustible que perjudica las actividades económicas y de ciertos alimentos procedentes de Puerto Príncipe en los mercados, lo que incrementa el precio de los productos alimentarios. Por otro lado, el nivel de vulnerabilidad estructural del país explica que muchos hogares sean extremadamente sensibles a las perturbaciones de distinto signo (riesgos climáticos, subidas de precios, pérdidas de cosechas, etc.) y muy

vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional aguda. Esta situación, combinada con las restricciones relacionadas con la COVID-19, que siguen afectando los medios de vida de la población, reduce la capacidad de los hogares, sobre todo de los que están en situación de mayor pobreza, para acceder a los alimentos y les obliga a recurrir a estrategias de supervivencia negativas que erosionan sus medios de vida. En el periodo actual, es probable que se intensifique la agitación política debido a la lucha por el poder para sustituir al presidente asesinado, lo que supone un trastorno para las actividades domésticas y una amenaza para sus negocios.

El paso de la última tormenta tropical Grace, a mediados de agosto de 2021, amplió las pérdidas de cultivos y ganado causadas por las anteriores tormentas tropicales que azotaron diversas zonas del país. La tormenta tropical Elsa azotó Haití provocando fuertes rachas de viento y lluvia. En algunas partes del país se registraron daños considerables. El 14 de agosto, un terremoto de 7,2 grados devastó zonas enteras de los departamentos del Sur, Nippes y Grand Anse, destruyendo y dañando miles de edificios. Además, las precipitaciones por debajo de lo normal afectaron globalmente a los resultados de la campaña agrícola de primavera en varias zonas agroecológicas.

Estas pérdidas de cosechas, combinadas con la ralentización de las actividades económicas debido a la violencia de las bandas armadas, la inseguridad generalizada y la inflación (aumento del 54% del valor de la canasta básica de enero de 2021 a enero de 2022), así como los impactos del terremoto, han afectado en gran medida al poder adquisitivo de los hogares más pobres y a su capacidad para acceder a los alimentos. Según el análisis del IPC crónico, tres millones de personas (el 43% de la población analizada) padecen inseguridad alimentaria crónica moderada (nivel 3) o crónica grave (nivel 4).

Departamento del Sudeste

En el departamento del Sudeste los municipios se alinean a lo largo de un eje longitudinal desde la frontera haitiano-dominicana hasta los límites de los departamentos del Sur y Nippes. En cuanto a las divisiones territoriales, está formado por 10 municipios, agrupados en 3 distritos, y con un conjunto de 50 secciones comunales. Tiene una superficie total de unos 2.034 km², un 7,3% del territorio nacional. Según las últimas estimaciones oficiales (2015) la población total del departamento del Sudeste asciende a unos 632.601 habitantes (317.121 mujeres y 315.480 hombres), lo que representa el 5,8% de la población total del país.

La demografía del departamento muestra que la población es un 85% rural y tiene un índice de masculinidad (número de hombres por cada 100 mujeres) del 99%. La distribución de la población por grupos de edad muestra la siguiente estructura: el 39,7% son menores de 15 años, el 53,1% tienen entre 15 y 64 años y el 7,2% son mayores de 65 años. El resultado es una población menos joven que la media nacional, con un índice de juventud (relación entre jóvenes menores de 20 años y mayores de 60) de alrededor de 5,1, significativamente inferior al índice nacional (6,5). El número total de hogares en el departamento del Sudeste es de 141.133, lo que supone casi el 6% de los hogares de todo el país.

Los municipios del Sudeste fueron azotados por las tormentas tropicales Elsa y Grace, en julio y agosto de 2021, respectivamente, provocando la destrucción de viviendas, huertos y la desaparición de mucho ganado. Ello, combinado con un historial de sequía, la devaluación del gourde, el fenómeno de la migración y las consecuencias socioeconómicas de la crisis sociopolítica en curso, hace que se encuentren en una situación muy preocupante respecto a los principales indicadores humanitarios y el aumento de la inseguridad alimentaria.

El territorio del departamento está cubierto por tres tipos de perfiles de zonas de subsistencia: Zona HT01: Costa seca maíz y carbón vegetal; Zona HT07: Sur frijoles, plátanos, hortalizas, maíz, café y patatas y pequeño comercio; Zona HT09: Zona urbana (la ciudad de Jacmel). Además de estos cultivos básicos, se caracteriza por una producción relativamente importante de diversas frutas.

La pesca es la principal actividad generadora de ingresos para los hogares pobres de las zonas costeras. En las zonas urbanas, la mayoría de los hogares obtienen sus ingresos de pequeños comercios y empresas, de los trabajos diarios y de las remesas. El calendario agrícola determina que los meses de febrero, marzo y abril son normalmente el periodo más difícil para la seguridad alimentaria de los hogares, ya que estos meses

prácticamente no hay cosecha. Estos meses constituyen la verdadera época de carestía para la población, haciendo que cada hogar dependa únicamente de sus propias reservas de alimentos o de su capacidad objetiva para adquirirlos.

3. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN.

3.1 Propósito de la evaluación.

El objetivo de esta evaluación es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos y resultados, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad del proyecto, implementado por Alianza por la Solidaridad y su socia local CROSE. La evaluación deberá proporcionar información fiable, que permita incorporar las lecciones aprendidas en el proceso de toma de decisiones y el desarrollo de capacidades dentro del equipo, de manera que se fortalezcan futuras acciones y se pueda determinar el valor o significación de una actividad o programa.

3.2 Uso y expectativas de la evaluación.

Las recomendaciones serán utilizadas por el equipo de Alianza y CROSE y los actores locales para mejorar las intervenciones que continúan en la zona y, promover así, la calidad, impacto, pertinencia, eficacia y eficiencia de las intervenciones.

Usuarios finales de la evaluación:

- Población beneficiaria directa
- Estructuras comunitarias locales y líderes/as comunitarios
- Alianza por la Solidaridad y CROSE.
- Autoridades e instituciones

3.3 La socia local y partes interesadas clave.

La Coordinación Regional de Organizaciones del Sudeste (CROSE) es la socia estratégica de Alianza en el Departamento del Sudeste, con la que viene trabajando desde hace más de quince años. Posee un gran conocimiento de la zona y de los ámbitos de intervención y estará involucrada en todas las fases del proyecto, desde la evaluación de necesidades iniciales, la identificación y formulación, a la eventual ejecución, sistematización de lecciones aprendidas y evaluación del proyecto.

CROSE reúne a más de 60 organizaciones de mujeres, campesinos, organizaciones juveniles, cooperativas de café, pescadores/as, lecherías, red de la escuela comunitarias, coordinación de agricultores usando perímetros irrigados, etc. y organizaciones de base del departamento. Como titular de responsabilidades, se implica en la coordinación de las acciones con las autoridades locales velando por el buen uso de los recursos y la realización de las tareas previstas para las instituciones.

Tiene procedimientos que regulan su funcionamiento institucional. En su reglamento interno se establecen los procedimientos para la gestión del personal y los principios éticos que orientan el trabajo. Aplican políticas de no discriminación por razón de sexo y de protección frente al acoso sexual, de obligado cumplimiento, con sus respectivos procedimientos de control. Cuentan con un manual de procedimientos administrativos y contables para una buena gestión y control de los recursos. Cada año realizan un plan operativo anual en el que se recogen todas sus intervenciones de acuerdo a la estrategia de la organización y a los estatutos. Para las intervenciones humanitarias tienen como referencia el Manual Esfera.

Sus principales líneas de acción son:

Desarrollo rural sostenible: extensión e intensificación y diversificación de la producción agrícola; desarrollo y gestión de cuencas hidrográficas; rehabilitación de sistemas de riego y perímetros irrigados; gestión del agua y unidades de procesamiento; desarrollo de la ganadería; formaciones en buenas prácticas nutricionales y

buenas prácticas agrícolas; desarrollo de la cadena de valor de productos locales y estructuración del marketing asociativo; formación en educación ambiental;

Gobernanza: aumento de capacidades de asociaciones locales y apoyo a procesos de legalización; capacitaciones de refuerzo de competencias para autoridades locales; elaboración de planes de desarrollo comunal o de ordenación territorial; diagnósticos sobre la sociedad civil.

Género: diagnóstico sobre asociaciones de mujeres; puesta en marcha de capacitaciones sobre temas de género y derechos de las mujeres; campañas de sensibilización con el objetivo de contribuir a una sociedad más equitativa; actividades para impulsar el rol de la mujer en instancias de poder dentro de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Pesca: apoyo a la Federación de Pescadores de Anse a Pitres; refuerzo de capacidades de los pescadores y dotación de equipos.

Ayuda humanitaria: apoyo al sistema nacional de gestión de riesgos; capacitaciones para los comités locales y comunales de la protección civil; dotación de equipos para refugios, elaboración de planes de contingencia; acciones de cash for work para la recuperación de suelos, la corrección de barrancos y rehabilitación de pistas; apoyo a escuelas comunitarias en dificultades.

CROSE ha trabajado activamente en la respuesta a crisis humanitarias como el terremoto que azotó el país en 2010, los huracanes Tomás (2010), Sandy e Issac (2012), la crisis de sequía (2014-2015), el huracán Mathiew (2016), el terremoto de agosto de 2021, las tormentas tropicales Grace y Elsa (2021) y la situación actual de crisis alimentaria, con diferentes socios (Alianza, ActionAid, ACP, AVSF, COSUDE, DIAKONIA, NESI, Grassroots International, Si-PADI) y financiaciones (AACID, AECID, UE, COSUDE, FOCAD, etc.)

En el marco de esas intervenciones, ha acumulado experiencia en programas de transferencias monetarias condicionadas por trabajo o no condicionadas, así como la reconstrucción de medios de vida a través del reparto de semillas, útiles y formación adaptada a una explotación más eficiente de los recursos de la población en agricultura y ganadería, con un enfoque de resiliencia y respetuoso con el medio ambiente. Igualmente, en materia de gestión de comedores escolares y en el refuerzo de las estructuras locales de protección civil para la gestión de riesgos y desastres.

Otras organizaciones con participación significativa:

A nivel local, se identifican principalmente como grupos de interés:

- Los hogares beneficiarios del proyecto
- Líderes y lideresas comunitarios.
- Miembros de los CERT
- Femmes formées sur le leadership
- Femmes sensibilisées

Autoridades locales y departamentales: Alcaldía del Municipio de Baint, CASEC y ASEC de las dos secciones de intervención, Dirección departamental agrícola, Coordinación departamental de la Protección civil, Responsables de las estructuras locales de la Protección Civil (CLPC y CCPC)

Oficina Agrícola Municipal, Coordinación departamental de la condición femenina.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación ha de estar orientada hacia los resultados y poner el foco, no sólo en lo que se ha hecho y en cómo se ha hecho, sino de manera especial en lo que se ha conseguido y en qué medida los resultados y efectos alcanzados han contribuido al objetivo del proyecto.

La evaluación ha de asegurar el cumplimiento con los siguientes criterios de calidad (como mínimo):

CRITERIOS	Las necesidades de información	PREGUNTAS CLAVE
PERTINENCIA	Adecuación de los resultados y de los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida se ajusta la intervención y responde a las necesidades prioritarias en las áreas de intervención en relación con los documentos estratégicos existentes en el país? - ¿Cuánta relevancia tuvo la situación de vulnerabilidad /exclusión en la selección que hicieron Alianza y CROSE de la población destinataria? - ¿Es pertinente las acciones planteadas en el marco de los sectores de intervención? - ¿Las prioridades de la población se corresponden con el diseño del proyecto? - ¿El proyecto fue flexible para adaptarse a los desafíos imprevistos o cambios en el contexto local? - ¿Se realizaron ajustes notables durante la implementación del proyecto?
EFICACIA	Grado en que se están cumpliendo los objetivos y resultados establecidos inicialmente.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Está el diseño de la intervención orientado correctamente y efectivamente hacia el logro de resultados previstos? - ¿En qué medida el proceso de implementación ha contribuido a la consecución de los objetivos / resultados del proyecto? ¿E indicadores?
EFICIENCIA	Estudio y evaluación de los resultados obtenidos en comparación con los recursos empleados.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿La asignación de recursos (financieros, humanos, tecnológicos) fue adecuada y eficaz para lograr los resultados y objetivos del proyecto? - ¿Los distintos órganos de coordinación interna cumplieron con las responsabilidades asignadas? - ¿La metodología utilizada para el monitoreo y seguimiento del proyecto ha sido adecuada desde el punto de vista de los recursos? - ¿Son las capacidades de Alianza y CROSE suficientes para alcanzar los resultados y objetivos previstos? - ¿El equipo técnico ha demostrado ser competente para la incorporación del enfoque de género, DDHH y acción sin daño en las actividades que ha llevado a cabo? - ¿En qué medida las organizaciones que participan en el en proyecto se apoyan y complementan mutuamente?
ALINEACIÓN	Análisis del grado de cumplimiento de las estrategias de desarrollo, sistemas y procedimientos establecidos en el país de intervención, especialmente en términos de seguridad alimentaria, medios de vida y preparación para desastres.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Están los objetivos y resultados propuestos en línea con los planes estratégicos de ayuda humanitaria de Haití? - ¿El proyecto se alinea con las prioridades de las autoridades locales, el marco legal y los donantes? - ¿Existe duplicidad de esfuerzos? - ¿Sigue el proyecto las normas internacionales y, sobre todo, instrumentos nacionales en los sectores de intervención?

		<ul style="list-style-type: none"> - ¿Sigue el proyecto los estándares establecidos en los espacios de coordinación humanitaria/clusters?
APROPIACIÓN	Grado en que las organizaciones asociadas y los titulares de derechos ejercen una autoridad efectiva en cuanto a la intervención y sus estrategias.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida ha participado la socia local en el diseño, gestión, seguimiento y evaluación de la intervención? - ¿En qué medida ha participado la población meta y los actores locales interesados en el diseño, la planificación y la implementación del proyecto? - ¿En qué medida la intervención consideró las perspectivas y aportaciones de la población beneficiaria? - ¿En qué medida las acciones y servicios que ofrece el proyecto han sido accesibles a todos los segmentos de la población destinataria, incluidos aquellos con discapacidades o recursos limitados? - ¿Se han adoptado medidas específicas para garantizar la inclusión y la accesibilidad?
SOSTENIBILIDAD	La medida en que los beneficios netos de la intervención continúan, o es probable que continúen tras la finalización del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Hay evidencia de que las acciones sigan desarrollándose más allá de la vida del proyecto? - ¿Se comprometen las partes implicadas a seguir después del proyecto? - ¿La socia local cuenta con la capacidad para continuar con las acciones principales tras concluido el apoyo externo? - ¿Considera que el enfoque y resultados del proyecto pueden replicarse en otras regiones o contextos?
TRANSVERSALIZACIÓN	La evaluación debe contemplar, en su diseño, implementación y socialización, el enfoque de género y Derechos Humanos, así como cualquier otro enfoque transversal pertinente al proyecto.	<p>Enfoque de Género:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se ha promovido una cultura de igualdad de género en la estructura, los procesos y los resultados? - ¿Se ha centrado la intervención en la promoción del liderazgo femenino en la gestión de riesgos y desastres? - ¿Se ha favorecido el acceso de mujeres cabeza de hogar a la ayuda humanitaria de forma segura, digna y no discriminatoria? <p>Enfoque basado en DDHH:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se ha centrado la intervención en los derechos de las personas? - ¿Se ha facilitado el acceso a la población en situación de mayor vulnerabilidad? - ¿El proyecto responde a intereses estratégicos, en especial de mujeres y niñas? - ¿Se han respetado los derechos de las personas, su dignidad, su autonomía y la confidencialidad de los datos? - ¿Se ha fomentado una percepción de sí mismas como titulares de derechos?

		Respeto a la diversidad cultural: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se han tenido en cuenta los factores culturales, comunitarios y religiosos que puedan limitar u obstaculizar el desarrollo del proyecto? - ¿Se han respetado las creencias y prácticas culturales y religiosas que no lesionan los derechos de las mujeres?
		Acción sin daño: <ul style="list-style-type: none"> - ¿La estrategia de intervención es sensible al contexto con el fin de evitar los impactos negativos y maximizar los impactos positivos? - ¿Las acciones promueven la resolución de conflictos y previenen la confrontación?

5. ENFOQUE Y METODOLOGÍA

La evaluación puede seguir un enfoque metodológico general, tales como la teoría del proceso, la teoría del cambio u otros enfoques de evaluación, pero, el enfoque metodológico final debe ser el resultado de un diálogo de colaboración entre las expectativas de Alianza, CROSE y la experiencia del equipo de evaluación.

- El/La Consultor/a asegurará un diseño metodológico que combine adecuadamente técnicas cualitativas y cuantitativas a través de herramientas de recogida de datos que debe incluir el análisis de datos y entrevistas individuales y grupales.
- Proporcionar un enfoque metodológico capaz de validar los cuatro niveles de análisis de evaluación: I) Hallazgos, II) Análisis interpretativo en base a los datos, hechos e información encontrada, III) Conclusiones y IV) Recomendaciones.
- Ofrecer una interpretación estándar, según las dimensiones de la intervención (diseño, estructura, recursos, procesos y resultados), y que interpreta las causas y factores que contribuyen.

Dado el contexto actual en el país, es posible que la modalidad de evaluación sea:

a) Externa: Si el contexto lo permite y es posible desplazarse dentro del área de intervención, la evaluación será realizada íntegramente por el equipo de consultores.

b) Mixta: en el caso de que no sea posible que el equipo de consultores se desplace a las zonas de intervención para recabar información, se puede realizar la evaluación por esta vía, que permite que el trabajo de campo se realice subcontratando a otras personas que ya se encuentren en la zona de intervención y puedan recabar la información necesaria. Para ello, hay que tener en cuenta los recursos necesarios (por ejemplo, a través de un sistema de tablets y una base de datos).

En todos los casos, el equipo de consultores diseñará las herramientas y establecerá los mecanismos para brindar el apoyo necesario para asegurar una correcta implementación. Asimismo, el equipo de consultores se encargará de la sistematización y análisis de los datos.

Además, los enfoques transversales señalados anteriormente no sólo deben orientar la evaluación en su metodología, sino que también representa por sí misma un objeto de evaluación y su cumplimiento ha de ser verificado.

- Enfoque de género
- Derechos humanos
- Sostenibilidad ambiental
- El respeto a la diversidad cultural

6. TIEMPO Y ENTREGAS

El equipo o persona evaluadora debe asegurar el cumplimiento de plazos en la relación de los trabajos y en la entrega de los productos. Se propone una estimación realista del tiempo que será revisada y ajustada una vez el equipo evaluador sea seleccionado y firme el contrato de colaboración.

6.1 Plan de trabajo.

La evaluación comprenderá las siguientes fases:

1. **Fase I: Ajuste de la propuesta técnica** (tiempo estimado 15 días): Durante esta fase será necesario examinar toda la documentación y obtener una comprensión más detallada de la intervención, así como la celebración de reuniones preparatorias con Alianza y CROSE. Al final de esta fase, el equipo de evaluación preparará una propuesta metodológica que incluirá, como mínimo, los siguientes elementos:
 - a) Objetivos y alcance de la evaluación.
 - b) El enfoque metodológico general, con justificación de su pertinencia.
 - c) Una matriz de planificación de la evaluación:
 - I. Criterios de evaluación y preguntas para cada criterio.
 - II. Los indicadores clave que hacen operativo estas preguntas.
 - III. Propuestas técnicas y herramientas de recogida de información para cada caso.
 - d) Una relación de los informantes clave, con indicación de su relevancia para la evaluación.
 - e) Un cronograma detallado con el plan de actuación.
 - f) Plan final de trabajo: comprenderá la calendarización de las etapas de evaluación y el plazo de entrega de los productos esperados.
2. **Fase II: Trabajo de campo** (tiempo estimado 20 días): Durante esta fase el equipo de evaluación reunirá datos de informantes clave y grupos de interés con el fin de satisfacer las necesidades de información utilizando las herramientas diseñadas previamente. Mientras que el trabajo de campo se lleva a cabo, se ha de mantener el enfoque transversal y se ha de incluir un plan de comunicación que asegure la devolución de las contribuciones hechas por los participantes del trabajo de campo y obtener retroalimentación sobre las conclusiones y recomendaciones de la evaluación y el proyecto.
3. **Fase III: Presentación del informe de evaluación final** (tiempo estimado 30 días): en esta fase, el equipo evaluador ha de preparar el informe de evaluación final siguiendo las directrices descritas en el siguiente punto. Esta fase incluye además un **informe preliminar** o primer borrador del informe de evaluación que contendrá todo el contenido e información de resultados, cuya finalidad es permitir a Alianza y CROSE revisar su contenido, con la finalidad de realizar ajustes, clarificar la información aportada o proponer sugerencias de mejora al equipo evaluador. Además, el equipo evaluador es responsable de realizar un **taller de devolución de los resultados** de la evaluación, dirigido al personal de Alianza y CROSE, las beneficiarias y otros grupos de interés que se definan durante el proceso. Este taller tiene como finalidad facilitar la apropiación de los resultados por parte de todos los grupos de interés y facilitar la socialización de resultados.

6.2 Informe final.

Las premisas principales que deben orientar la presentación del informe de evaluación final son: significación, credibilidad y utilidad.

El informe de evaluación final se presentará en francés y español y no podrá ser superior a 50 páginas (excluidos los anexos). Además, ha de seguir los contenidos mínimos detallados a continuación de acuerdo a

las directrices del donante (una vez el equipo sea seleccionado se compartirán los indicadores de calidad que aseguren que cumplen con el contenido):

0. Portada: Incluir título del proyecto, código, entidad, país, autor/s, fecha y período de ejecución de la evaluación, donante (logotipo).
1. Índice.
2. Resumen Ejecutivo: 1-4 páginas, que incluyan los principales hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas, así como el objeto de la evaluación.
3. Aspectos introductorios:
 - I. Antecedentes y objeto de la evaluación.
 - II. Presentación del equipo.
 - III. Actores clave involucrados.
 - IV. Cómo el contenido del informe responde a los usuarios finales.
4. Objetivos y alcance: Descripción de los objetivos de la intervención y la finalidad de los mismos reflejando las expectativas expresadas en los planes estratégicos y operativos.
5. Antecedentes y contexto: Análisis del contexto y la información sobre la alineación del proyecto y la evaluación de los planes de desarrollo o estrategias de gestión de la entidad y sus asociados.
6. Criterios y preguntas de evaluación: El diseño de las preguntas debe responder a las necesidades de la evaluación y el grupo objetivo que se beneficiaron de ella. Deben incluir el enfoque y los criterios mínimos de calidad descritos en la sección 4 de los TdR y justificar la inclusión de nuevos criterios.
7. Metodología: Descripción detallada del enfoque metodológico elegido y el diseño de la evaluación, justificando su elección y pertinencia al contexto. Además, se describen las fuentes de información y se explicita el modo en que se incorporan los enfoques transversales y la estructura de coordinación y gestión del proceso de evaluación.
8. Condicionantes y límites de la evaluación.
9. Análisis de datos: Descripción de los procedimientos empleados para analizar los datos y exposición detallada de los diferentes pasos y etapas del análisis.
10. Hallazgos: presentación de la evidencia en base al análisis de datos y organizados en torno a las preguntas de evaluación. Explicación de discrepancias y logro de resultados.
11. Conclusiones: las conclusiones han de exponerse de forma clara y completa subrayando las fortalezas, debilidades y efectos de la intervención.
12. Recomendaciones: tienen como objetivo mejorar la intervención evaluada a través de indicaciones específicas para mejorar el diseño, los procedimientos de gestión e impactos de las acciones. Están apoyadas en el análisis de datos y los hallazgos y están diferenciadas en función de los distintos grupos de interés.
13. Lecciones aprendidas: surgen de las conclusiones generales y facilita el debate de intercambio de conocimientos, indican las buenas prácticas y pueden ser extrapolados a otros proyectos.
14. Anexos: Herramientas utilizadas; listado de fuentes utilizadas; ficha resumen de la evaluación según formato CAD.

6.3 Plan de socialización del informe final.

El equipo evaluador seleccionado es responsable de presentar un plan de socialización tras el informe final. Este plan incluye dos estrategias complementarias o enfoques descritos de la siguiente manera, y debe presentarse siguiendo el modelo de donantes que se adjunta en los anexos.

1. Las actividades de comunicación con el objetivo de compartir los resultados, aprender, potenciar y fortalecer la asociación. Se recomiendan actividades que faciliten el diálogo, el intercambio, el debate y la participación en los procesos de toma de decisiones, tales como reuniones y talleres en el país de ejecución.

- Las actividades de difusión con el propósito de transmitir información a los segmentos de audiencia generales o específicas. Esto puede incluir, pero no se limita a la creación de folletos informativos, campañas institucionales, difusión en los medios tradicionales, etc.

6.4 Periodo de ejecución.

Se espera que la evaluación final comience el **1 de junio 2024 durante un período máximo de 2,5 meses (10 semanas)**. La duración de la consultoría podrá ser ajustada bajo petición y aprobación previa de las dos partes, debiendo finalizarse como máximo e 15/8/24 (plazo máximo). Se presentará un cronograma que tenga al menos el siguiente nivel de detalle:

OCUPACIONES		PRODUCTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
I. Revisión y diseño de la propuesta	Revisión de la documentación	Informe preliminar que contiene los objetivos, el alcance y la descripción de la metodología de la revisión, las herramientas, la recogida de datos, los métodos de análisis de datos, los informantes clave, entrevistas de script, preguntas y actualización del plan de trabajo.										
	Desarrollo de herramientas metodológicas											
	Preparación del trabajo de campo											
	Preparar la agenda y la logística en coordinación con Alianza y CROSE	Calendario del trabajo de campo										
II. Trabajo de campo	Recopilación de información	Memoria trabajo de campo										
	Devolver resultados preliminares.											
III. Presentación del informe de evaluación final	Redacción informe preliminar	Borrador del informe completo (unas 50 páginas), que pone de relieve las principales conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones										
	Feedback Alianza											
	Taller de devolución	Devolución a los actores clave implicados.										
	Reporte final y traducción	Informe final en copias impresas y electrónicas en francés y español										
	Plan de comunicación y difusión	Talleres de socialización de los resultados de la evaluación										

6.5 Entregas.

El equipo o persona consultora se compromete a entregar los siguientes productos:

- Informe preliminar
- Calendario y memoria de trabajo de campo
- Borrador de informe final de evaluación
- Informe final de evaluación
- Plan de comunicación y difusión de la evaluación y sus resultados

La fecha de la entrega de los productos se especificará tras la selección y la firma del acuerdo con el equipo consultor. Toda la documentación producida por el equipo de evaluación será entregada en francés, a excepción del informe final, que también será entregado en español.

7. EQUIPO DE EVALUACIÓN.

7.1 Requisitos y competencias.

La selección del consultor/a se realizará en base competitiva de acuerdo con los siguientes criterios de selección:

- Maestría en Ciencias Sociales preferentemente en economía, género, cooperación al desarrollo o acción humanitaria.
- 3 años de experiencia en monitoreo y la evaluación de proyectos, desarrollo de intervenciones de acción humanitaria y/o cooperación al desarrollo con enfoque de género.
- Al menos 5 evaluaciones elaboradas, de las cuales 3 en la zona y sectores de intervención del proyecto.
- Experiencia y conocimiento en seguridad alimentaria y preparación para desastres.
- Un buen conocimiento del contexto socio-político de Haití, así como las condiciones específicas que afectan a la zona de intervención.
- Experiencia demostrada como líder del equipo de evaluación y en la realización de talleres sobre resultados de la evaluación.
- Formación específica en metodologías y aplicación de técnicas de investigación social. Conocimiento de las metodologías empleadas para la recolección de datos cualitativos y cuantitativos.
- Excelentes habilidades analíticas y de comunicación.
- Capacidad en producción de informes de evaluación.
- Capacidad de trabajo en equipo y con otras partes interesadas para garantizar la entrega de un producto de alta calidad de manera oportuna.
- Excelente dominio del francés y se valorará el dominio de lengua local Creole (necesario para el trabajo de campo).

El CV debe incluir los trabajos de evaluación realizados durante al menos los últimos 3 años, destacando el papel desarrollado en ellos.

La persona física o jurídica encargada de la evaluación debe ser sensible a las consideraciones de género, origen étnico, edad, orientación sexual, lengua y otras diferencias. Así mismo se deben respetar los derechos humanos y las diferencias culturales y las costumbres, creencias y prácticas religiosas de todos los agentes implicados en el proceso evaluativo.

7.2 Premisas de la evaluación, autoría y publicación.

El equipo de consultores asegurará:

- El anonimato y la confidencialidad: La evaluación debe respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y la confidencialidad. Además, el equipo de

evaluación debe informar a los participantes del alcance y los límites de este principio de anonimato y confidencialidad.

- Responsabilidad: cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pueda surgir entre los miembros del equipo o entre éstos y los responsables del proyecto será discutido y acordado conjuntamente.
- Independencia: el equipo de evaluación debe garantizar su independencia y objetividad de la información.
- Incidencias: en el caso de que aparecieran problemas durante el trabajo de campo o en cualquier otra etapa de la evaluación, deben ser reportados inmediatamente a Alianza. De no ser así, la existencia de tales problemas nunca puede ser utilizada para justificar el hecho de no entregar los productos especificados en estos TdR.
- La validación de la información: corresponde al equipo de evaluación a garantizar la exactitud de la información recogida, y en última instancia, son responsables de la información presentada en el informe de evaluación.
- Informes de entrega: En caso de retraso en la entrega de informes o en el caso de que la calidad de los informes entregados es claramente más baja de lo acordado, podrán aplicarse sanciones/consecuencias descritas en el contrato.
- La Generalitat Valenciana tiene el derecho a reproducir, distribuir o comunicar públicamente el informe de evaluación.

8. PRESUPUESTO DE EVALUACIÓN

El presupuesto máximo de adjudicación por esta evaluación es de 10.000 USD (IVA e impuestos incluidos) así como todos los gastos vinculados a la realización del servicio.

De acuerdo con esta oferta económica, las propuestas de evaluación deben incluir un presupuesto desglosado en el que indiquen al menos los siguientes elementos: honorarios, gastos de viaje, hospitalidad, traducciones, taller de socialización de resultados y cualquier otro gasto con desglose del precio por unidades. Todas las traducciones, incluidas la asistencia en terreno de traductores serán cubiertas por el equipo consultor.

9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- La propuesta debe ser enviada por correo electrónico a: cselva@aporsolidaridad.org y elizabeth.richard@actonaid.org con el asunto: Oferta EVALUACIÓN SOLHUM/2022/0016
- Plazo para presentar la propuesta: **10/04/2024**.

9.1 Definición y contenido

La propuesta debe incluir:

1. Una parte descriptiva, donde se justifique la pertinencia de la propuesta de evaluación para el proyecto y el contexto de la intervención.
 - Objetivos y el alcance de la evaluación.
 - El enfoque metodológico general y su justificación.
 - La incorporación de enfoques transversales al proceso de evaluación.
 - La participación de los grupos de interés y de la población en el proceso de evaluación.
 - Una descripción de los instrumentos de recolección que serán empleados.
 - Los métodos que serán utilizados para el análisis de datos.
2. Una matriz de planificación de la evaluación que refleje:
 - Los criterios de evaluación.

- Preguntas de evaluación para cada criterio.
 - La fuente de información para cada pregunta.
 - Las herramientas e instrumentos de recolección de información.
 - Los indicadores clave para la evaluación del éxito en cada criterio.
3. Plan de socialización
4. Presupuesto desglosado donde se detalle:
- los honorarios del equipo consultor, así como los costes de subcontratación de otras personas que ya se encuentran en la zona de intervención (en el caso de una evaluación mixta);
 - Los costos de la implementación de los grupos focales y entrevistas con beneficiarios y partes interesadas clave
 - Los gastos de la misión en campo para recabar información
 - Traducción del informe final al español
 - Talleres de socialización/validación de resultados de evaluación
5. Currículum de los diferentes miembros del equipo.

9.2 Criterios de selección.

Las propuestas recibidas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios y estándares:

- Criterio 1: Calidad técnica de la propuesta (40 puntos).
 - Metodología de trabajo - Calidad y Propuesta de elementos metodológicos incluidos en los TdR.
 - Concisión, rigor de la propuesta, claridad y presentación. Coherencia entre los elementos de la propuesta (objetivos, recursos, metodología y tiempos).
 - Inclusión de un cronograma o plan de trabajo detallado con productos a entregar, las tareas y tiempos que dedicará cada persona del equipo y los tiempos de ejecución conforme al calendario propuesto en estos TdR y las fechas máximas de entrega y cierre del proceso.
 - Cuestiones de Género: Preguntas incluidas en matriz de evaluación e Indicadores específicos, metodología para abordar género
- Criterio 2: Perfil profesional y equipo de evaluación (40 puntos).
 - Experiencia en diseño, implementación y evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo/humanitaria. Al menos 5 evaluaciones elaboradas, de las cuales 3 en la zona y sectores de intervención del proyecto.
 - Experiencia y conocimiento de cuestiones de seguridad alimentaria y preparación para desastres.
 - Buen conocimiento de la situación socio-política en Haití.
 - Experiencia en facilitar talleres de evaluación.
 - Formación académica y áreas de investigación.
 - Excelente conocimiento del idioma francés.
 - Buen conocimiento de la lengua local creole.
- Criterio 3: Presupuesto detallado (20 puntos).

Otros criterios adicionales podrán ser tenidos en cuenta si dos o mas propuestas fueran susceptibles a ser elegidas. Se promoverá la inclusión de profesionales del país en el que se desarrolla la intervención o de su entorno.

Alianza aplica una política de igualdad de oportunidades y admite las solicitudes sin discriminación alguna por razón de sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones,

opiniones políticas o de cualquier otro tipo, pertenencia a una minoría nacional, fortuna, nacimiento, discapacidad, edad u orientación sexual.

10. DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD PONE A DISPOSICIÓN DE LA PERSONA (Como Anexos).

- Formulación inicial de la intervención.
- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar.
- Resoluciones de modificaciones realizadas.

Además:

- Borrador de Informe Técnico Final elaborado por la entidad beneficiaria y Fuentes de Verificación, en caso de que esté disponible.
- Normativa relativa al país en el que se lleva a cabo la intervención y que sea de relevancia para la evaluación.